



## SESIÓN PLENARIA

**19.- Pregunta N.º 1037, relativa a gestiones para asegurar la viabilidad y puesta en funcionamiento de la ampliación de la central de Aguayo, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1037]**

**20.- Pregunta N.º 1038, relativa a cómo se está abordando la inestabilidad regulatoria que afecta a inversiones en la región, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1038]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 19 y 20 que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1037, relativa a gestiones para asegurar la viabilidad y puesta en funcionamiento de la ampliación de la central de Aguayo.

Y pregunta número 1038, relativa a cómo se está abordando la inestabilidad regulatoria que afecta a inversiones en la región, presentadas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta, señor consejero.

Comienzo mi turno de preguntas volviendo con usted esas cuestiones energéticas y abordando en esta ocasión otro de los temas de vital importancia, no solo para Cantabria sino también para el conjunto de España: la ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo.

Esta infraestructura no solo representa una inversión estratégica para nuestra región, sino que es crucial también para garantizar un suministro energético estable y seguro en nuestra nación, qué bien nos hubiera venido cuando al apagón esta central.

Vale, la central de Aguayo es un proyecto clave para avanzar en la soberanía energética de España y para el desarrollo económico regional, sin embargo, su viabilidad se ve amenazada por la fiscalidad impuesta por el Ejecutivo central y por un marco regulatorio incierto. Estas barreras podrían poner en peligro una inversión que es esencial para el mix energético español.

La energía hidráulica, como la que se genera en Aguayo, juega un papel crucial en nuestro mix energético, a diferencia de la energía eólica fotovoltaica cuya producción depende de condiciones naturales, la energía hidráulica puede funcionar a demanda. Esto significa que puede suplir las carencias en momentos críticos como el apagón que sufrió España el pasado 28 de abril, además, a diferencia de la energía nuclear, que es constante pero lineal, la hidráulica ofrece flexibilidad y capacidad de respuesta rápida.

Este tipo de energía es, por lo tanto, decimos esencial para un mix energético equilibrado y seguro, ayudando a prevenir apagones y completando otras fuentes renovables. La ampliación de Aguayo permitirá aumentar significativamente la capacidad de almacenamiento y generación de energía eléctrica, pasando de 340 más de 1.400 megavatios. Esto no solo beneficiará a Cantabria, sino también a todo el sistema eléctrico español.

En este contexto es fundamental que el Gobierno de Cantabria tome medidas proactivas. Sabemos que Repsol, la empresa encargada del proyecto sigue comprometida con la ampliación de la central, a pesar de no haber obtenido la financiación europea, sin embargo, la compañía ha manifestado que el inicio de las obras depende del marco regulatorio claro y favorable.

Por ello es imprescindible que usted nos informe sobre las gestiones, si se están realizando o qué gestiones se están realizando para asegurar la viabilidad del proyecto. Queremos saber qué reuniones han mantenido con Repsol, qué acciones se están tomando por parte del Ministerio de Transición Ecológica si define el marco regulatorio necesario; la falta de claridad en ese aspecto, no solo retrasa el proyecto, sino que pone en riesgo una inversión de más de 700 millones de euros y la creación de más de 1.000 puestos de trabajo de empleos en nuestra región.

No podemos ignorar que las políticas fiscales y regulatorias del Gobierno de Sánchez, apoyadas por sus socios comunistas y ecologistas radicales están teniendo graves consecuencias. Esas políticas sectarias amenazan la viabilidad de proyectos tan cruciales como el de Aguayo, ya en octubre del 23 usted señor consejero, expresó ya su preocupación al



respecto, y esa preocupación también fue reiterada por el Sr. Vargas durante el debate de nuestra moción en septiembre del 24.

Pero más allá de expresar sus legítimas preocupaciones, es hora de que el Gobierno de Cantabria defienda con firmeza los intereses de nuestra región y exige al Ejecutivo central las condiciones necesarias para avanzar con este proyecto estratégico. La ampliación de Aguayo no solo es una cuestión regional, sino de interés nacional y europeo.

Por todo lo expuesto, planteo al Gobierno las siguientes preguntas esperando respuestas claras y comprometidas. ¿Qué gestiones se están realizando para asegurar la viabilidad y puesta en funcionamiento de la ampliación de la central de Aguayo? ¿Cómo se está abordando la inestabilidad regulatoria que afecta a las inversiones en la región?

Bueno, esperemos esperamos que nos responda a usted, consejero, a estas preguntas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señora presidenta.

Bueno, efectivamente el proyecto de Aguayo supondría una inversión privada de más de 800 millones de euros, que es la mayor de la historia de Cantabria hasta ahora, su ejecución sería un revulsivo extraordinario para la economía de Cantabria con puntas de un millar de personas en las obras, el incremento de la capacidad de bombeo en un gigavatio convertiría a Aguayo, en la segunda central de bombeo más grande de España.

Aguayo no es solo clave para Cantabria, sino que también es una infraestructura estratégica para la adecuada gestión del sistema eléctrico y la integración de las energías renovables, por ello sido declarado proyecto de interés comunitario.

En definitiva, estamos hablando de una infraestructura crucial para los objetivos de descarbonización de España y de Europa y crucial también para dotar al sistema eléctrico español de la estabilidad que necesita. Si antes del apagón Aguayo era estratégica, ahora es además urgente. Ahora bien, hay una serie de condiciones necesarias para que la empresa Repsol pueda acometer la ampliación de la central hidroeléctrica reversible de Aguayo. La primera es que la extensión de la concesión para su explotación 50 años más se haga de manera rápida, Repsol ha adaptado el proyecto constructivo a las recomendaciones de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, pero la extensión de la concesión está atascada en el Ministerio de Transición Ecológica a falta del informe favorable de la Abogacía del Estado, una tramitación interminable para la que pedía agilización a la entonces ministra Teresa Ribera.

La segunda condición es el marco regulatorio, como usted ha dicho. Si Repsol no ha empezado las obras es porque el Gobierno de España no ha concretado todavía el marco regulatorio necesario para garantizar la viabilidad económica del proyecto. Es evidente que antes de hacer una inversión se tienen que conocer cómo se va a remunerar la flexibilidad y la seguridad del suministro al sistema eléctrico. Cuando eso ocurra, Repsol ha anunciado públicamente que estará en disposición de comenzar su construcción.

La inacción del Gobierno de Sánchez y su guerra particular con las compañías eléctricas está demorando inversiones trascendentales para Cantabria, España y Europa, como la de la ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo. Peor todavía, sería dramático que el Gobierno de Sánchez impidiera que se lleven a cabo importantes inversiones en proyectos de alto consumo energético en España cuando tiene soluciones como la de Aguayo. Es una lástima que la ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo no haya conseguido ninguna ayuda de los fondos europeos, a pesar de ser un proyecto de interés común europeo, podrían haber venido a España 250 millones de fondos europeos que se han ido a otros países europeos, lo que indica el escaso peso que tiene el Gobierno de Sánchez en Europa.

El Gobierno de Cantabria ha hecho y hará todo lo que esté a nuestro alcance para que este proyecto sea una realidad cuanto antes, la presidencia de Cantabria y el presidente de Repsol se han reunido junto a sus equipos para establecer la coordinación necesaria en lo concerniente a este importante proyecto. He estado en la central de Aguayo, y no de visita, sino a petición de los responsables de Repsol para ayudar a avanzar el proyecto. He hablado con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. He estado reunido con la anterior ministra de Transición Ecológica Teresa Ribera, para tratar de agilizar el proyecto.

La presidenta del Gobierno de Cantabria hizo también lo mismo con el presidente Sánchez. Hemos pedido que se elimine el impuesto a la producción de energía eléctrica, porque creemos que hay que atraer la inversión en vez de espantarla o retrasarla, como está sucediendo con este proyecto de ampliación de la Central hidroeléctrica de Aguayo.



Es curioso este impuesto de nueva creación, una de las 97 subidas de impuestos de Sánchez, grava los ingresos en vez de los beneficios, y seguiremos en la misma línea, pero las competencias para la extensión de la concesión a Repsol por la explotación 50 años más, y para establecer el marco regulatorio necesario para garantizar la viabilidad económica del proyecto, los dos requisitos imprescindibles para que la ampliación de la Central hidroeléctrica reversible de Aguayo sea una realidad, son del Gobierno de España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALZAR: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero también por la información que usted ha hecho.

No sé, no me ha quedado claro si ha hablado usted, ¿nos ha dicho que ha hablado usted con la nueva ministra? ¿Ha hablado usted, se reunido con la nueva ministra usted? Con la nueva, no con la no con la anterior, porque la anterior ya no hacemos nada con ellas, ya entonces ahora nos sirve, ahora es importante la nueva, la nueva ministra, sí. La verdad es que, bueno, que ser Aguayo incluido entre los 166 proyectos de interés comunitario era es un proyecto estratégico, no entendemos cómo no se ha o no se ha consolidado ese dinero que venía para Aguayo, no sabemos tampoco, no sé, no sabemos, no sabemos lo que le pasa, lo que pasa por ahí.

Pero bueno, entendemos, entendemos que ustedes están haciendo todo lo que puede, lo que se puede, ya nos ha explicado, pero no sé por qué no habla otra vez usted con esa ministra nueva, a ver qué pasa con ese fondo, con ese fondo, ¿no? ¿no se puede, no se puede?, se puede, lo habrá pedido usted y le habrá dicho que no, seguro, le habrán dicho que no, porque es un proyecto de Pedro Sánchez también esto, digamos es más importante ahí función de Pedro Sánchez.

La verdad es que el Gobierno central no termina de concretar cuál es el marco regulatorio porque se registrarán esos nuevos proyectos y es importante. En el sector se está pendientes de saber los detalles de mecanismos de pago por capacidad que servirá para remunerar la seguridad de suministro, siempre teniendo en cuenta los beneficios adicionales y la flexibilidad que aportan los bombeos al sistema eléctrico. Sería importantísimo, consejero, que Aguayo y que Repsol captara esos fondos y que Aguayo se pusieran más agua y se empezara.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí señora diputada, con la nueva ministra, también he hablado de Aguayo cuando vino a visitar Solvay y también he hablado de Aguayo con la nueva ministra en las conferencias sectoriales, y, sinceramente, yo creo que de la lista no me queda nadie más, hemos hablado con todo el mundo que había que hablar y, evidentemente, vamos a seguir, lógicamente, preguntando y ayudando al Gobierno todo lo posible para que esta infraestructura tan importante se lleve a cabo, pero, evidentemente, las competencias las tiene quien las tiene.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.